

**PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER - FONTIC
FIDUCIARIA POPULAR S.A. – SOCIEDAD FIDUCIARIA**

PROGRAMA: AT FUNTIC – VENDE DIGITAL 2022

CONVOCATORIA No. PAF-FUNTICVD-C-005-2022

OBJETO: “LA CONTRATACIÓN DE HASTA DOS (2) OPERADORES PARA FORMULAR, EJECUTAR Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE UNA ESTRATEGIA QUE LES PERMITA A COMERCIANTES Y/O MIPYMES COLOMBIANAS DE DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS, LA SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN VIRTUAL PARA LA CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TIENDAS VIRTUALES QUE LES PERMITA HACER VISIBLES SUS NEGOCIOS EN EL ECOSISTEMA DIGITAL E INCREMENTAR SUS VENTAS MEDIANTE EL COMERCIO ELECTRÓNICO E INCREMENTO DE TRANSACCIONES DIGITALES”.

Siendo la una de la tarde (1:00 p.m.) del día veinticuatro (24) de marzo de 2022, se da inicio a la Audiencia de Apertura de Sobre No. 2 (PROPUESTA ECONÓMICA) de la Convocatoria Pública No. **PAF-FUNTICVD-C-005-2022**, de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual se hará entrega al Comité Evaluador del Sobre No. 2 de las propuestas que resultaron habilitadas. Para el cumplimiento de la entrega se remitirá a Findeter por correo electrónico el sobre No. 2 de los proponentes habilitados.

Para la apertura del sobre No. 2, se adoptaron los mecanismos de publicidad que permiten garantizar la transparencia del proceso y se realiza en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Así las cosas, se procede a la apertura del sobre No. 2 de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día 23 de marzo del año 2022.

ASISTENTES:

PROPONENTE	EN REPRESENTACIÓN:
CONSORCIO ESTRATEGIA ECOMMERCE 2022	David Reales Ríos, C.C. 1.234.088.056
LINKTIC SAS	Lina Castillo, C.C. 52.996.302
DU BRANDS SAS	Luis Eduardo Jiménez, C.C. 1.047.365.164
UT VECI SHOPS	Fabian Corredor, C.C. 74.377.733

VALOR OFERTA ECONÓMICA:

GRUPO 1	
PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA
CONSORCIO ESTRATEGIA ECOMMERCE 2022	\$4.460.000.006
LINKTIC SAS	\$4.625.978.659
DU BRANDS SAS	\$4.578.287.644
UT VECI SHOPS	\$4.466.829.395

● Dirección General Bogotá: Carrera 13A No. 29 – 24 Pisos 20, 21 y 24 ● PBX (601) 6079977 / (601) 5961506

● servicioalcliente@fidupopular.com.co ● www.fidupopular.com.co

● Línea Nacional Gratuita 018000-513962

● Redes Sociales:  fidupopular  Fiduciaria Popular  Fiduciaria Popular S.A.

GRUPO 2	
PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA
CONSORCIO ESTRATEGIA ECOMMERCE 2021	\$4.292.150.177
DU BRANDS SAS	\$4.578.287.644
UT VECI SHOPS	\$4.428.173.122

Observaciones:

Se adjunta poder para participar en la audiencia de apertura de sobre económico otorgado por el representante legal del Consorcio Estrategia Ecommerce 2022.

Siendo la 1:35 p.m., se da por terminada la audiencia.

En constancia de lo anterior, se firma por quienes en ella intervinieron.

Diana Lizeth Cardenas rico
Coordinadora de Negocios Fiduciarios
Fiduciaria Popular S.A.

Edwin Arteaga López
Abogado Senior
Fiduciaria Popular S.A.

NOTA: EL PROPONENTE DEBE PRESENTAR UN FORMATO 4 PARA CADA GRUPO AL QUE SE PRESENTE

FORMATO 4 - OFERTA ECONÓMICA GRUPO 1								
"CONTRATACIÓN DE HASTA DOS (2) OPERADORES PARA FORMULAR, EJECUTAR Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE UNA ESTRATEGIA QUE LES PERMITA A COMERCIANTES Y/O MIPYMES COLOMBIANAS DE DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS, LA SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN VIRTUAL PARA LA CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TIENDAS VIRTUALES 1 QUE LES PERMITA HACER VISIBLES SUS NEGOCIOS EN EL ECOSISTEMA DIGITAL E INCREMENTAR SUS VENTAS MEDIANTE EL COMERCIO ELECTRÓNICO E INCREMENTO DE TRANSACCIONES DIGITALES. "								
OFERTA PARA GRUPO 1								
DESCRIPCIÓN				UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (SIN IVA)	VALOR TOTAL (SIN IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
FASE 1	1.1	Planeación de la línea estratégica "Tiendas virtuales".	Un documento que contenga: i) Modelo operativo. ii) Plan de trabajo detallado. iii) Herramientas y/o software para el seguimiento gerencial. iv) Equipo de trabajo. v) Software para el almacenamiento y seguimiento de la información del proyecto.	Global	1	260,000,000.00	260,000,000.00	309,400,000
FASE 2	2.1	Diseño de estrategia para la convocatoria e inscripción en la línea estratégica "Tiendas virtuales".	Un documento que contenga: i) Diseño de la estrategia para la convocatoria, inscripción de los potenciales beneficiarios que comprenda: a. Formulario de inscripción. b. Diseño e implementación de micrositio. c. Campaña de difusión y divulgación de la convocatoria. ii) Mecanismo de selección de beneficiarios.	Global	1	41,000,000.00	41,000,000.00	48,790,000
	2.2	Alistamiento de la solución tecnológica de la línea estratégica "Tiendas Virtuales" para la creación de las tiendas virtuales.	Un documento que contenga: i) La descripción de la solución tecnológica. ii) La descripción de las plantillas de las tiendas virtuales dispuestas en la solución tecnológica. iii) El esquema detallado de tratamiento de datos personales para los beneficiarios de la línea estratégica "Tiendas virtuales". iv) La descripción detallada de cada módulo de la solución tecnológica.	Global	1	42,000,000.00	42,000,000.00	49,980,000
	2.3	Mejora y actualización de los contenidos del material de sensibilización y capacitación del centro de recursos de la línea estratégica "Tiendas virtuales".	Un documento con todos los contenidos del material de sensibilización y capacitación del centro de recursos, que contenga: i) Actualización de los 6 módulos con los respectivos OIVAs con todos los contenidos del material de sensibilización y capacitación del centro de recursos. ii) El material introductorio. iii) Las cartillas debidamente actualizadas y diseñadas.	Global	1	65,000,000.00	65,000,000.00	77,350,000
	2.4	Diseño de la estrategia de acompañamiento a beneficiarios de la línea estratégica "Tiendas virtuales".	Un documento que contenga a estrategia de acompañamiento a beneficiarios la cual debe incluir: i) Presentación del "Centro de Recursos". ii) Cronogramas de la realización de las sesiones sincrónicas de acompañamiento grupales y asesorías individuales. iii) Documentos guía y material de apoyo.	Global	1	60,000,000.00	60,000,000.00	71,400,000
FASE 3	3.1	Convocatoria Nacional de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Un documento que contenga: i) Informe detallado del desarrollo de la estrategia de la convocatoria Nacional de la línea estratégica "Tiendas Virtuales" junto con los soportes respectivos. ii) Base de datos de los participantes inscritos con toda la información solicitada en el formulario. iii) Lecciones aprendidas y recomendaciones.	Beneficiarios	2,030	100,000.00	203,000,000.00	241,570,000
	3.2	Selección de los beneficiarios de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Un documento que contenga el informe detallado de la selección de los participantes a beneficiar con la línea estratégica "Tiendas Virtuales", con sus respectivos soportes. Debe incluir: i) El resultado de la evaluación para la selección de participantes a beneficiar. ii) Base de datos de los participantes seleccionados a beneficiar. iii) Lecciones aprendidas y recomendaciones.	Beneficiarios	2,030	52,000.00	105,560,000.00	125,616,400
	3.3	Caracterización de los beneficiarios de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Un documento que contenga: i) El informe de caracterización inicial (línea base) de los potenciales beneficiarios. ii) La base de datos de caracterización.	Beneficiarios	2,030	55,000.00	111,650,000.00	132,863,500
FASE 4	4.1	Puesta a disposición de la solución tecnológica de la línea estratégica "Tiendas virtuales" para la creación de las tiendas virtuales.	Un documento que contenga: i) Descripción detallada de la puesta a disposición de la solución tecnológica y creación de tiendas virtuales. ii) Bases de datos de los beneficiarios que crearon, implementaron su tienda virtual. iii) Evidencias. iv) Lecciones aprendidas y recomendaciones.	Beneficiarios	2,030	700,000.00	1,421,000,000.00	1,421,000,000
	4.2	Implementación de la estrategia de acompañamiento a beneficiarios de la línea estratégica "Tiendas virtuales".	Un documento que contenga: i) Descripción detallada de la implementación de la estrategia de acompañamiento a beneficiarios de la línea estratégica "Tiendas Virtuales" junto con los soportes respectivos. ii) Cronograma de entrega. iii) Bases de datos de los beneficiarios apropiados. iv) Evidencias. v) Lecciones aprendidas y recomendaciones.	Beneficiarios	2,030	200,000.00	406,000,000.00	483,140,000
FASE 5	5.1	Cierre de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Un documento con el informe final detallado de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Beneficiarios	2,030	24,000.00	48,720,000.00	57,976,800
FASE 6	6.1	Promoción y divulgación de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Un documento con el informe de la implementación de la estrategia de promoción y divulgación de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Global	1	730,000,000.00	730,000,000.00	868,700,000
FASE 7	7.1	Seguimiento de las fases e indicadores de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Documentos con los informes mensuales del seguimiento de las fases e indicadores de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Documento	7	68,693,074.00	480,851,518.00	572,213,306
TOTAL GRUPO 1								4,460,080,006

	<p>Nota 1: Todos los valores contenidos en la oferta económica (valor de la fase, valor de la actividad, valor total o valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar) deberán estar ajustado al peso. En caso que cualquier valor de la oferta económica (valor de la fase, valor de la actividad, valor total o valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar) de algún proponente se presente con decimales, la entidad procederá a ajustar el valor redondeándolo al peso, cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco lo aproximará por exceso al peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco lo aproximará por defecto al peso.</p> <p>Nota 2: En el evento que la propuesta económica no contenga el precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.</p> <p>Nota 3: EN EL EVENTO QUE EL FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADO POR EL PROPONENTE PRESENTE DIFERENCIAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES O LAS FASES FRENTE A LAS ESTIPULADAS EN EL FORMATO PUBLICADO CON LA CONVOCATORIA, PREVALECE LA ÚLTIMA, POR LO QUE LA OFERTA SERÁ AJUSTADA DE CONFORMIDAD.</p> <p>Nota 4: La Entidad realizará la verificación y corrección de todas las operaciones aritméticas a que haya lugar en la propuesta económica. El resultado de todas las operaciones aritméticas se redondeará al peso en el momento de la evaluación económica.</p> <p>NOTAS: Nota 5: Revisión del IVA: El oferente debe indicar en su oferta económica la tarifa del IVA aplicable al objeto contractual. En caso de no indicarla o en caso de indicarla en un porcentaje diferente a la tarifa legal, su oferta será rechazada. Nota 6: Exención del IVA: La actividad 4.1 esta exentas de IVA por reglamentación del artículo 476-21 y 22 del Estatuto Tributario.</p>
--	---

Oferta económica para la convocatoria PAF-FUNTCVD-C-005-2022 Grupo 1


James Mauricio Martínez Figueroa
Representante
Consorcio Estrategia E-commerce 2022



NOTA: EL PROPONENTE DEBE PRESENTAR UN FORMATO 4 PARA CADA GRUPO AL QUE SE PRESENTE

FORMATO 4 - OFERTA ECONÓMICA GRUPO 1								
"ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACIÓN DE HASTA DOS (2) OPERADORES PARA FORMULAR, EJECUTAR Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE UNA ESTRATEGIA QUE LES PERMITA A COMERCIANTES Y/O MIPYMES COLOMBIANAS DE DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS, LA SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN VIRTUAL PARA LA CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TIENDAS VIRTUALES 1 QUE LES PERMITA HACER VISIBLES SUS NEGOCIOS EN EL ECOSISTEMA DIGITAL E INCREMENTAR SUS VENTAS MEDIANTE EL COMERCIO ELECTRÓNICO E INCREMENTO DE TRANSACCIONES DIGITALES. "								
OFERTA PARA GRUPO 1								
DESCRIPCIÓN				UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (SIN IVA)	VALOR TOTAL (SIN IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
FASE 1	1.1	Planeación de la línea estratégica "Tiendas virtuales".	Un documento que contenga: i) Modelo operativo. ii) Plan de trabajo detallado. iii) Herramientas y/o software para el seguimiento gerencial. iv) Equipo de trabajo. v) Software para el almacenamiento y seguimiento de la información del proyecto.	Global	1	269.548.234,00	269.548.234,00	320.762.398,00
FASE 2	2.1	Diseño de estrategia para la convocatoria e inscripción en la línea estratégica "Tiendas virtuales".	Un documento que contenga: i) Diseño de la estrategia para la convocatoria, inscripción de los potenciales beneficiarios que comprenda: a. Formulario de inscripción. b. Diseño e implementación de micrositio. c. Campaña de difusión y divulgación de la convocatoria. ii) Mecanismo de selección de beneficiarios.	Global	1	53.007.125,00	53.007.125,00	63.078.479,00
	2.2	Alistamiento de la solución tecnológica de la línea estratégica "Tiendas Virtuales" para la creación de las tiendas virtuales.	Un documento que contenga: i) La descripción de la solución tecnológica. ii) La descripción de las plantillas de las tiendas virtuales dispuestas en la solución tecnológica. iii) El esquema detallado de tratamiento de datos personales para los beneficiarios de la línea estratégica "Tiendas virtuales". iv) La descripción detallada de cada módulo de la solución tecnológica.	Global	1	53.007.125,00	53.007.125,00	63.078.479,00
	2.3	Mejora y actualización de los contenidos del material de sensibilización y capacitación del centro de recursos de la línea estratégica "Tiendas virtuales".	Un documento con todos los contenidos del material de sensibilización y capacitación del centro de recursos, que contenga: i) Actualización de los 6 módulos con los respectivos OVAs con todos los contenidos del material de sensibilización y capacitación del centro de recursos. ii) El material introductorio. iii) Las cartillas debidamente actualizadas y diseñada.	Global	1	53.007.126,00	53.007.126,00	63.078.480,00
	2.4	Diseño de la estrategia de acompañamiento a beneficiarios de la línea estratégica "Tiendas virtuales".	Un documento que contenga a estrategia de acompañamiento a beneficiarios la cual debe incluir: i) Presentación del "Centro de Recursos". ii) Cronogramas de la realización de las sesiones sincrónicas de acompañamiento grupales y asesorías individuales. iii) Documentos guía y material de apoyo.	Global	1	53.007.126,00	53.007.126,00	63.078.480,00
	3.1	Convocatoria Nacional de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Un documento que contenga: i) Informe detallado del desarrollo de la estrategia de la convocatoria Nacional de la línea estratégica "Tiendas Virtuales" junto con los soportes respectivos. ii) Base de datos de los participantes inscritos con toda la información solicitada en el formulario. iii) Lecciones aprendidas y recomendaciones.	Beneficiarios	2.030	71.260,00	144.657.800,00	172.142.782,00

FASE 3	3.2	Selección de los beneficiarios de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Un documento que contenga el informe detallado de la selección de los participantes a beneficiar con la línea estratégica "Tiendas Virtuales", con sus respectivos soportes. Debe incluir: i)El resultado de la evaluación para la selección de participantes a beneficiar. ii)Bases de datos de los participantes seleccionados a beneficiar. iii)Lecciones aprendidas y recomendaciones.	Beneficiarios	2.030	71.260,00	144.657.800,00	172.142.782,00	
	3.3	Caracterización de los beneficiarios de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Un documento que contenga: i)El informe de caracterización inicial (línea base) de los potenciales beneficiarios. ii)La base de datos de caracterización.	Beneficiarios	2.030	71.261,00	144.659.830,00	172.145.198,00	
FASE 4	4.1	Puesta a disposición de la solución tecnológica de la línea estratégica "Tiendas virtuales" para la creación de las tiendas virtuales.	Un documento que contenga: i)Descripción detallada de la puesta a disposición de la solución tecnológica y creación de tiendas virtuales. ii)Bases de datos de los beneficiarios que crearon, implementaron su tienda virtual. iii)Evidencias. iv)Lecciones aprendidas y recomendaciones.	Beneficiarios	2.030	484.428,00	983.388.840,00	983.388.840,00	
	4.2	Implementación de la estrategia de acompañamiento a beneficiarios de la línea estratégica "Tiendas virtuales".	Un documento que contenga: i)Descripción detallada de la implementación de la estrategia de acompañamiento a beneficiarios de la línea estratégica "Tiendas Virtuales" junto con los soportes respectivos. ii)Cronograma de entrega. iii)Bases de datos de los beneficiarios apropiados. iv)Evidencias v)Lecciones aprendidas y recomendaciones.	Beneficiarios	2.030	407.083,00	826.378.490,00	983.390.403,00	
FASE 5	5.1	Cierre de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Un documento con el informe final detallado de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Beneficiarios	2.030	23.730,00	48.171.900,00	57.324.561,00	
FASE 6	6.1	Promoción y divulgación de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Un documento con el informe de la implementación de la estrategia de promoción y divulgación de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Global	1	750.345.317,00	750.345.317,00	892.910.927,00	
FASE 7	7.1	Seguimiento de las fases e indicadores de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Documentos con los informes mensuales del seguimiento de las fases e indicadores de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Documento	7	68.639.356,00	480.475.492,00	571.765.835,00	
TOTAL GRUPO 1									4.578.287.644,00

NOTAS:	Nota 1: Todos los valores contenidos en la oferta económica (valor de la fase, valor de la actividad, valor total o valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar) deberán estar ajustado al peso. En caso que cualquier valor de la oferta económica (valor de la fase, valor de la actividad, valor total o valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar) de algún proponente se presente con decimales, la entidad procederá a ajustar el valor redondeándolo al peso, cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco lo aproximará por exceso al peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco lo aproximará por defecto al peso.
	Nota 2: En el evento que la propuesta económica no contenga el precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.
	Nota 3: EN EL EVENTO QUE EL FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADO POR EL PROPONENTE PRESENTE DIFERENCIAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES O LAS FASES FRENTE A LAS ESTIPULADAS EN EL FORMATO PUBLICADO CON LA CONVOCATORIA, PREVALECEERÁ ESTA ÚLTIMA, POR LO QUE LA OFERTA SERÁ AJUSTADA DE CONFORMIDAD.
	Nota 4: La Entidad realizará la verificación y corrección de todas las operaciones aritméticas a que haya lugar en la propuesta económica. El resultado de todas las operaciones aritméticas se redondeará al peso en el momento de la evaluación económica.
	Nota 5: Revisión del IVA: El oferente debe indicar en su oferta económica la tarifa del IVA aplicable al objeto contractual. En caso de no indicarla o en caso de indicarla en un porcentaje diferente a la tarifa legal, su oferta será rechazada. Nota 6: Exención del IVA: La actividad 4.1 esta exentas de IVA por reglamentación del artículo 476-21 y 22 del Estatuto Tributario.



PEDRO JAVIER SARMIENTO CHARRY

Representante legal

CC. No. 7.171.805 de Tunja

DU BRANDS S.A.S.

NIT. 900.275.221-6

Correo: licitaciones@dubrands.com

NOTA: EL PROPONENTE DEBE PRESENTAR UN FORMATO 4 PARA CADA GRUPO AL QUE SE PRESENTE

FORMATO 4 - OFERTA ECONÓMICA GRUPO 1							
"ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACIÓN DE HASTA DOS (2) OPERADORES PARA FORMULAR, EJECUTAR Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE UNA ESTRATEGIA QUE LES PERMITA A COMERCIANTES Y/O MIPYMES COLOMBIANOS DE DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS, LA SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN VIRTUAL PARA LA CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TIENDAS VIRTUALES I QUE LES PERMITA HACER VISIBLES SUS NEGOCIOS EN EL ECOSISTEMA DIGITAL E INCREMENTAR SUS VENTAS MEDIANTE EL COMERCIO ELECTRÓNICO E INCREMENTO DE TRANSACCIONES DIGITALES."							
OFERTA PARA GRUPO 1							
FASE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (SIN IVA)	VALOR TOTAL (SIN IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
FASE 1	1.1	Planeación de la línea estratégica "Tiendas virtuales". Un documento que contenga: i) Modelo operativo. ii) Plan de trabajo detallado. iii) Herramientas y/o software para el seguimiento gerencial. iv) Equipo de trabajo. v) Software para el almacenamiento y seguimiento de la información del proyecto.	Global	1	272.356.029,00	272.356.029,00	324.103.675,00
FASE 2	2.1	Diseño de estrategia para la convocatoria e inscripción en la línea estratégica "Tiendas virtuales". Un documento que contenga: i) Diseño de la estrategia para la convocatoria, inscripción de los potenciales beneficiarios que comprenda: a. Formulario de inscripción. b. Diseño e implementación de micrositio. c. Campaña de difusión y divulgación de la convocatoria. ii) Mecanismo de selección de beneficiarios.	Global	1	53.559.283,00	53.559.283,00	63.735.547,00
	2.2	Alistamiento de la solución tecnológica de la línea estratégica "Tiendas Virtuales" para la creación de las tiendas virtuales. Un documento que contenga: i) La descripción de la solución tecnológica. ii) La descripción de las plantillas de las tiendas virtuales dispuestas en la solución tecnológica. iii) El esquema detallado de tratamiento de datos personales para los beneficiarios de la línea estratégica "Tiendas virtuales". iv) La descripción detallada de cada módulo de la solución tecnológica.	Global	1	53.559.283,00	53.559.283,00	63.735.547,00
	2.3	Mejora y actualización de los contenidos del material de sensibilización y capacitación del centro de recursos de la línea estratégica "Tiendas virtuales". Un documento con todos los contenidos del material de sensibilización y capacitación del centro de recursos, que contenga: i) Actualización de los 6 módulos con los respectivos OIVs con todos los contenidos del material de sensibilización y capacitación del centro de recursos. ii) El material introducido. iii) Las cartillas debidamente actualizadas y diseñada.	Global	1	53.559.283,00	53.559.283,00	63.735.547,00
	2.4	Diseño de la estrategia de acompañamiento a beneficiarios de la línea estratégica "Tiendas virtuales". Un documento que contenga a estrategia de acompañamiento a beneficiarios la cual debe incluir: i) Presentación del "Centro de Recursos". ii) Cronogramas de la realización de las sesiones sincrónicas de acompañamiento grupales y asesorías individuales. iii) Documentos guía y material de apoyo.	Global	1	53.559.284,00	53.559.284,00	63.735.548,00
FASE 3	3.1	Convocatoria Nacional de la línea estratégica "Tiendas Virtuales". Un documento que contenga: i) Informe detallado del desarrollo de la estrategia de la convocatoria Nacional de la línea estratégica "Tiendas Virtuales" junto con los soportes respectivos. ii) Base de datos de los participantes inscritos con toda la información solicitada en el formulario. iii) Lecciones aprendidas y recomendaciones.	Beneficiarios	2.030	72.002,00	146.164.060,00	173.935.231,00
	3.2	Selección de los beneficiarios de la línea estratégica "Tiendas Virtuales". Un documento que contenga el informe detallado de la selección de los participantes a beneficiar con la línea estratégica "Tiendas Virtuales", con sus respectivos soportes. Debe incluir: i) El resultado de la evaluación para la selección de participantes a beneficiar. ii) Bases de datos de los participantes seleccionados a beneficiar. iii) Lecciones aprendidas y recomendaciones.	Beneficiarios	2.030	72.003,00	146.166.090,00	173.937.647,00
	3.3	Caracterización de los beneficiarios de la línea estratégica "Tiendas Virtuales". Un documento que contenga: i) Informe de caracterización inicial (línea base) de los potenciales beneficiarios. ii) La base de datos de caracterización.	Beneficiarios	2.030	72.003,00	146.166.090,00	173.937.647,00
FASE 4	4.1	Puesta a disposición de la solución tecnológica de la línea estratégica "Tiendas virtuales" para la creación de las tiendas virtuales. Un documento que contenga: i) Descripción detallada de la puesta a disposición de la solución tecnológica y creación de tiendas virtuales. ii) Bases de datos de los beneficiarios que crearon, implementaron su tienda virtual. iii) Evidencias. iv) Lecciones aprendidas y recomendaciones.	Beneficiarios	2.030	489.475,00	993.634.250,00	993.634.250,00
	4.2	Implementación de la estrategia de acompañamiento a beneficiarios de la línea estratégica "Tiendas virtuales". Un documento que contenga: i) Descripción detallada de la implementación de la estrategia de acompañamiento a beneficiarios de la línea estratégica "Tiendas Virtuales" junto con los soportes respectivos. ii) Cronograma de entrega. iii) Bases de datos de los beneficiarios apropiados. iv) Evidencias. v) Lecciones aprendidas y recomendaciones.	Beneficiarios	2.030	411.323,00	834.985.690,00	993.632.971,00
FASE 5	5.1	Cierre de la línea estratégica "Tiendas Virtuales". Un documento con el informe final detallado de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Beneficiarios	2.030	23.977,00	48.673.310,00	57.921.239,00
FASE 6	6.1	Promoción y divulgación de la línea estratégica "Tiendas Virtuales". Un documento con el informe de la implementación de la estrategia de promoción y divulgación de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Global	1	758.161.414,00	758.161.414,00	902.212.083,00
FASE 7	7.1	Seguimiento de las fases e indicadores de la línea estratégica "Tiendas Virtuales". Documentos con los informes mensuales del seguimiento de las fases e indicadores de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Documento	7	69.354.349,00	485.480.443,00	577.721.727,00
TOTAL GRUPO 1							4.625.978.659,00

NOTAS:	Nota 1: Todos los valores contenidos en la oferta económica (valor de la fase, valor de la actividad, valor total o valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar) deberán estar ajustado al peso. En caso que cualquier valor de la oferta económica (valor de la fase, valor de la actividad, valor total o valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar) de algún proponente se presente con decimales, la entidad procederá a ajustar el valor redondeándolo al peso, cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco lo aproximará por exceso al peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco lo aproximará por defecto al peso.
	Nota 2: En el evento que la propuesta económica no contenga el precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.
	Nota 3: EN EL EVENTO QUE EL FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADO POR EL PROPONENTE PRESENTE DIFERENCIAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES O LAS FASES FRENTE A LAS ESTIPULADAS EN EL FORMATO PUBLICADO CON LA CONVOCATORIA, PREVALECERÁ ESTA ÚLTIMA, POR LO QUE LA OFERTA SERÁ AJUSTADA DE CONFORMIDAD.
	Nota 4: La Entidad realizará la verificación y corrección de todas las operaciones aritméticas a que haya lugar en la propuesta económica. El resultado de todas las operaciones aritméticas se redondeará al peso en el momento de la evaluación económica.
	Nota 5: Revisión del IVA: El oferente debe indicar en su oferta económica la tarifa del IVA aplicable al objeto contractual. En caso de no indicarlo o en caso de indicarlo en un porcentaje diferente a la tarifa legal, su oferta será rechazada.
	Nota 6: Exención del IVA: La actividad 4.1 esta exenta de IVA por reglamentación del artículo 476-11 y 22 del Estatuto Tributario.



Nombre: **ALEJANDRO POSADA ZULUAGA**
C.C.: **16.076.056 de Manizales**

FORMATO 4 - OFERTA ECONÓMICA GRUPO 1 - UNIÓN TEMPORAL VECI SHOPS								
"ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACIÓN DE HASTA DOS (2) OPERADORES PARA FORMULAR, EJECUTAR Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE UNA ESTRATEGIA QUE LES PERMITA A COMERCIANTES Y/O MIPYMES COLOMBIANAS DE DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS, LA SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN VIRTUAL PARA LA CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TIENDAS VIRTUALES 1 QUE LES PERMITA HACER VISIBLES SUS NEGOCIOS EN EL ECOSISTEMA DIGITAL E INCREMENTAR SUS VENTAS MEDIANTE EL COMERCIO ELECTRÓNICO E INCREMENTO DE TRANSACCIONES DIGITALES. "								
OFERTA PARA GRUPO 1								
		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (SIN IVA)	VALOR TOTAL (SIN IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	TARIFA APLICABLE DE IVA
FASE 1	1.1	Planeación de la línea estratégica "Tiendas virtuales".	Global	1	259.370.000	259.370.000	308.650.300	19%
FASE 2	2.1	Diseño de estrategia para la convocatoria e inscripción en la línea estratégica "Tiendas virtuales".	Global	1	50.967.500	50.967.500	60.651.325	19%
	2.2	Alistamiento de la solución tecnológica de la línea estratégica "Tiendas Virtuales" para la creación de las tiendas virtuales.	Global	1	50.967.500	50.967.500	60.651.325	19%
	2.3	Mejora y actualización de los contenidos del material de sensibilización y capacitación del centro de recursos de la línea estratégica "Tiendas virtuales".	Global	1	50.967.500	50.967.500	60.651.325	19%
	2.4	Diseño de la estrategia de acompañamiento a beneficiarios de la línea estratégica "Tiendas virtuales".	Global	1	50.967.500	50.967.500	60.651.325	19%
	3.1	Convocatoria Nacional de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Beneficiarios	2.030	82.240	166.947.200	198.667.168	19%
FASE 3	3.2	Selección de los beneficiarios de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Beneficiarios	2.030	61.680	125.210.400	149.000.376	19%
	3.3	Caracterización de los beneficiarios de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Beneficiarios	2.030	61.680	125.210.400	149.000.376	19%
FASE 4	4.1	Puesta a disposición de la solución tecnológica de la línea estratégica "Tiendas virtuales" para la creación de las tiendas virtuales.	Beneficiarios	2.030	945.820	1.920.014.600	1.920.014.600	0%
	4.2	Implementación de la estrategia de acompañamiento a beneficiarios de la línea estratégica "Tiendas virtuales".	Beneficiarios	2.030	14.630	29.698.900	35.341.691	19%
FASE 5	5.1	Cierre de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Beneficiarios	2.030	22.780	46.243.400	55.029.646	19%
FASE 6	6.1	Promoción y divulgación de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Global	1	721.500.000	721.500.000	858.585.000	19%
FASE 7	7.1	Seguimiento de las fases e indicadores de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Documento	7	66.018.600	462.130.200	549.934.938	19%
TOTAL GRUPO 1							4.466.829.395	

NOTAS:	Nota 1: Todos los valores contenidos en la oferta económica (valor de la fase, valor de la actividad, valor total o valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar) deberán estar ajustado al peso. En caso que cualquier valor de la oferta económica (valor de la fase, valor de la actividad, valor total o valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar) de algún proponente se presente con decimales, la entidad procederá a ajustar el valor redondeándolo al peso, cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco lo aproximará por exceso al peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco lo aproximará por defecto al peso.
	Nota 2: En el evento que la propuesta económica no contenga el precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.
	Nota 3: EN EL EVENTO QUE EL FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADO POR EL PROPONENTE PRESENTE DIFERENCIAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES O LAS FASES FRENTE A LAS ESTIPULADAS EN EL FORMATO PUBLICADO CON LA CONVOCATORIA, PREVALECEERÁ ESTA ÚLTIMA, POR LO QUE LA OFERTA SERÁ AJUSTADA DE CONFORMIDAD.
	Nota 4: La Entidad realizará la verificación y corrección de todas las operaciones aritméticas a que haya lugar en la propuesta económica. El resultado de todas las operaciones aritméticas se redondeará al peso en el momento de la evaluación económica.
	Nota 5: Revisión del IVA: El oferente debe indicar en su oferta económica la tarifa del IVA aplicable al objeto contractual. En caso de no indicarla o en caso de indicarla en un porcentaje diferente a la tarifa legal, su oferta será rechazada.
	Nota 6: Exención del IVA: La actividad 4.1 esta exentas de IVA por reglamentación del artículo 476-21 y 22 del Estatuto Tributario.

Nota del oferente Unión Temporal VECI SHOP: La tarifa de IVA aplicada al objeto contractual es del 19% para todos los numerales de la propuesta económica excepto al numeral 4.1. en el que se aplica una tarifa de 0% de acuerdo con lo dispuesto en los términos de referencia y el estatuto tributario